Año II. Juéves 25 de Noviembre de 1880. Núm. 359.

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De *Palma* á *Manacor* y *La Puebla*
3'30 (mixto), 8'10 m.—2'25 y 4 (mixto) t.
De *Manacor* á *Palma*
35'5 7' 53 y 11' (mixto) m.—5'15 t.
De *Manacor* á *La Puebla*
3 55 (mixto) 7'55 mañana—5' 15 t.
De *La Puebla* á *Palma*
4'35, 8'20 y 11'45 (mixto) m.—5'40 t.
De *La Puebla* á *Manacor*
4'35 8'20(mixto) mañana.—5'40 t.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona —Miér. 4 t. Mahon por Alcudia. —Juév. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon. —10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

Nuestro colega *El Reformista Andaluz* publica el articulo que reproducimos hoy. Grave es el asunto, y bien merece ser estudiado para que cuanto antes se corrija el mal.

LA TIMBA NACIONAL.

Desde que los saguntinos entraron en el poder, se han multiplicado de un modo extraordinario las loterias y rifas autorizadas por el gobierno, hasta el punto de que ya hemos perdido la cuenta de los sorteos que se verifican en España al mismo tiempo que el de la loteria nacional. Hay rifas periódicas en Madrid, en Reus, en Valencia y no recordamos en cuantas otras partes, y todas tienen objeto al parecer benéfico y laudable y al frente de todas hay títulos de Castilla, personajes de la situacion y personas de arraigo como nuestros conservadores dicen cuando se ocupan de esa burocracia que en vano representa la parte más valiosa é importante del país.

De modo que los saguntinos han venido á aumentar la aficion á los juegos de azar por más que su intencion no haya sido esa, y aunque esas loterias rifas ó como quiera llamarseles tienen el disfraz de la caridad, no por eso son menos perjudiciales, en nuestro concepto, puesto que mantienen viva la aficion á los juegos de azar que estén ó no autorizados, como las rifas á que aludimos, no por eso dejan de causar perjuicios en todos sentidos.

Y decimos que aparecen con el disfraz de la caridad, no porque dudemos que real y positivamente dejen de aplicarse sus productos á los objetos benéficos que se indican, pues en tal caso y para que no se cometiera semejante abuso, es al gobierno á quien corresponde vigilar y á los tribunales el castigar; sino porque entendemos que la caridad, basada en sentimientos nobles y generosos, para que no se desvirtúe, para que no se adultere es caudalosamente, no debe ser objeto de especulaciones de ninguna clase, ni mucho menos debe servir para alimentar, estender y propagar vicios cuya extincion debiera procurarse por todos los medios posibles.

En tal concepto, constituye, á nuestro juicio, un disfraz repugnante el que se pretenda sostener tales rifas ó loterias con el pretexto de atender de este modo al sostenimiento de asilos benéficos, cuya administracion no sabemos si estará ó no sujeta á la inspeccion de los delegados del gobierno, y en ese caso si se llevará á cabo escrupulosamente para evitar lamentables abusos. Pero de cualquier modo, y esto es lo que nos proponemos demostrar, el hecho acusa que atravesamos un período de vergonzosa decadencia, periodo en el cnal los sentimientos más puros y más generosos aparecen constantemente confundidos con especulaciones que la moral no aprueba.

No se sale una sola vez á la calle sin que no se ensordezca con los repetidos pregones, no ya de los encargados de expender á voz en grito los billetes de la loteria nacional, sino de la inmensa turba que vende del mismo modo los décimos de las innumerables rifas autorizadas que actualmente cuenta España. Esto apena el ánimo de las personas sensatas, esto entristece al más insensible ó despreocupado, porque digase lo que se quiera en contrario, el espectáculo es altamente vergonzoso.

No hay medio de librarnos de la timba nacional pues nos sale al paso en la calle, en el café y hasta en el interior del hogar, donde muchas veces penetran los expendedores de billetes, ofreciendo el premio gordo, y haciendo que pequen á cuantos al ver esa iusistencia se dejan seducir por ella, por si acaso les favorece la caprichosa suerte. Y de este modo se desarrolla, como hemos dicho, la aficion á uno de los peores vicios, al que quizás produzca mayor número de males.

Al autorizar tantas rifas, ¿no tienen en cuenta los saguntinos que así fomentan la holgazaneria, que es necesario combatir á todo trance; que de esa manera hacen que muchos confien no en los propios esfuerzos, no en el éxito de un trabajo perseverante, no en los resultados de la laboriosidad, la economia y el ahorro, sino en un simple azar de la suerte?

Uno de los males que con más fuerza se hace sentir en estos tiempos, es indudablemente el pernicioso afan de improvisar fortunas; y ese afan determina, en nuestro sentir, el creciente desarrollo de la inmoralidad administrativa. Pues bien; ¿no se contribuye con esas loterias á alimentar ese afan hasta hacer que domine por completo en la sociedad?

Mucho daño han hecho á la patria los saguntinos, muchas calamidades les debemos, y de todas no es la mas pequeña seguramente el propósito de mantener viva por ese medio la aficion á los reprobados juegos de azar. Tanto es así, que se habla de la inmediata aparicion en Madrid de un periódico de loterías, encargado al mismo tiempo de defender la política de Cánovas, y como si esto fuera poco, de la de otros diarios que en iguales condiciones verán la luz pública en importantes capitales de provincias.

Este es uno de tantos datos para juzgar la política de los conservadores. No se contentan con perturbar la administracion, no se contentan con hacer de la politica una especie de mercado de las conciencias, sino que de paso contribuyen á que tome extraordinario incremento la timba nacional.

¿Hace falta más para vituperar esa politica y para considerarla como funentísima á los intereses morales y materiales de nuestro pueblo?

En nuestro estimado colega *La Publicidad* de Barcelona, leemos lo siguiente. ¡Vamos, Sr. Bugallal, aunque no sea pariente el Sr. Longué déle V. E. un ascenso!

«La prensa de Madrid trae y lleva al señor Longué con motivo, segun se dice, de haber tratado de mala manera al señor Pagán, director de nuestro estimadisimo colega la *Correspondencia Ilustrada*. La prensa ha protestado, ¿pero quién hace caso de las protestas de la prensa? Como si protestaran los presos del Saladero.

El señor Longué se distinguió en Villa-

FOLLETIN.

MODAS Y SALONES.

CARTAS Á MARÍA.

Paris 20 de Noviembre de 1880.

Deseas, mi amada y dulce María, que con alguna frecuencia te trasmita las novedades de esta gran capital, con preferencia aquellas que á las señoras se refieran y que tengan algun interés para España, lo cual haré con mucho placer, tanto por complacerte como por cumplir un deber de cortesía y de amistad con el periódico «La Mañana,» en que han de ver la luz pública, y que me trae diariamente noticias de esa querida España que tanto amo.

Empezaré por decirte que aqui está llamando mucho la atencion una nueva boda, muy próxima á celebrarse; es un matrimonio por amor, rarísimo en Francia, y más entre las gentes del gran mundo á que pertenecen los novios.

Dos familias pertenecientes á la aristocia van á unirse: la de Bonaparte y de Radziwill con el enlace de mademoiselle Morira Blanc con el príncipe Roland Bonaparte.

Estos amores son una pequeña novela no sé verdaderamente su nombre, sino historia real que merece ser contada por su originalidad.

Hace unos seis meses que dos señoritas iban todos los dias á un curso de dibujo en el Faubourg Saint Germain. Ambas eran igualmente bellas y seductoras por su candidez y gracia, y solo se conocian por la asistencia continua á la clase; ignoraban hasta sus nombres; pero simpatizaron de tal modo, que muy pronto se hicieron amigas.

En Francia no se desdeña la grandeza de enviar sus hijas á los cursos públicos, porque se considera la instruccion y el talento como la primera nobleza, pero continúo.

Una de estas señoritas era madamoiselle María Blanc, la hija del rico banquero, la otra la princesa Juana Bonaparte.

Con bastante frecuencia un jóven oficial iba á la escuela de dibujo á buscar á su hermana; era el príncipe Roland. Sin conocer siquiera su nombre, él se fijó en María y no tardó en confesarse que un sentimiento demasiado vivo se apoderaba de su corazon, y que más tarde debia conducirle á un feliz himeneo. Ella tambien ignoraba la posicion social del hermano de su amiga, creyéndole únicamente un oficial de la armada francesa, y le pareció siempre dotado de relevantes cualidades, mirándola desde el primer momento con profunda simpatía.

Llegó la declaracion, y poco despues la demanda en matrimonio. Madame Blanc, que es una señora de gran discrecion, no quiso acceder al pronto, por más que una alianza con el nieto de Luciano Bonaparte la satisfacia por completo, y se propuso dar á su hija un término para reflexionar, haciéndola viajar tres meses por Suiza.

La ausencia desenvolvió el sentimiento amoroso de los jóvenes, convirtiéndole en irresistible pasion, quedando en este caso perfectamente confirmado aquel cantar español que dice:

El amor y la ausencia
son como el aire,
que apaga el fuego chico
y enciende el grande.

De este modo se ha determinado un matrimonio por amor; que vá á ser, no solamente un acontecimiento parisien, sino hasta europeo por las grandes relaciones y la importancia de ambas familias. Esta noche se celebra un gran banquete en casa del príncipe Constantino Radziwil, en honor de los novios, al que asiste casi toda la embajada de Austria y un gran número de personajes oficiales.

La ceremonia del casamiento tendrá lugar en Raint-Roch, con asistencia de todo lo más notable que París encierra; se ejecutará una misa nueva de Jules Cohen, escrita para este acto, que será cantada por mademoiselles Rosina Bloch y Berthe Baldi, que vá á debutar en la ópera dentro de algunos dias, Jaure y Talazac acompañados por el arpa de Godefroy y el violin de Garciu.

Procuraré tenerte al corriente, mi querida amiga, de los detalles de esta fiesta y te hablaré tambien del *Trousseau*.

Esta semana está el cielo de Paris tan brumoso como la politica. ¡Qué temperatura se presenta en el horizonte! Apenas si hay reuniones de que poder dar cuenta.

En un salon de la alta banca hizo su aparicion noches pasadas una inglesa que iba totalmente cubierta de pájaros del paraiso. ¡Qué furor por las aves! Un pájaro de larga cola amarilla retenia las draperias de la cola, otros más pequeños retenian las de los hombros, otro en el pecho cogiendo los echarpes del escote, y el mas bello en los cabellos. Con tantas aves del paraiso que la eleven sobre sus alas, ¿no podria esta inglesa subir al sétimo cielo?

Las aves como adorno, y los trajes de frailes y de monjas están á la órden del dia; por doquiera se ven pequeños carmelitas con los cordones y las capuchas, capuchinos y todas las órdenes monásticas representadas en los vestidos de las señoras y los niños.

Sucesos de actualidad que se reflejan en la moda, que todo lo acoge en este impresionable mundo parisien, por presentar algunas novedades. Está todo tan viejo, tan gastado, que no hay nada nuevo, y se necesita un talento inmenso para mostrar alguna originalidad en las concepciones; y hasta el talento es viejo tambien; nada nuevo, nada vigoroso brota de la decrépita raza latina.

En la solemne sesion de la Academia de Bellas Letras he visto algunos trajes severos y graciosos, entre ellos uno de pana verde laurel. Falda pana cachemira de igual tono, con vueltas de pana. Cuerpo *Scarron*, todo de pana, igual color, muy ceñido al talle y guarnecido enteramente con una larga banda de plumas de gallo naturales, sombrero de felpa del mismo tono, con una aureola de felpilla, en la cual se agitan multitud de pájaros moscas.

Muchas damas habia en esta solemnidad vestidas de etiqueta, pero no la etiqueta de los trajes de noche, sinó de tarde, como la apertura de las cámaras y otras así, en que se puede prescindir del traje de larga cola y del escote; pero es indispensable el vestido de terciopelo brochado, de felpa de raso maravilloso ó de brocado, sombrero claro, pequeño, de igual tono que el traje que debe preferirse azul pálido, color de oro, rubí, siempre tintas suaves para estas ceremonias.

Los diamantes son de rigor, la corbata de encaje cpn el indispensable alfiler pájaro y los guantes de Saxe muy largos y claros.

No hay que olvidarse el indispensable abanico de pluma ó de felpa de igual tono al vestido, como de la esencia oriza de Legrand, Heliótropo ó violeta de perma usada por todas las damas de alto tono. Te recomiendo, querida amiga; esta perfumeria; sus productos maravillosos tienen por base la flor de arroz, de la Carolina y no hay nada más higiénico, ni más fresco. Tuya siempre.

ARTEMISA

——

nueva y Geltrú persiguiendo las asociaciones de obreros. Allí se las compuso de tal modo, que descubrió una *sociedad secreta* que hacia dos años que habia dejado de existir, arreglándose las cosas de tal suerte, que habia necesidad de reducir á prision ¡la friolera de ocho ó diez mil personas! Nombrado juez de Barcelona despues, sobrevino la revolucion de setiembre. Varios de los jueces de primera instancia pasaron á ofrecer sus respetos á la Junta revolucionaria, y dos de aquellos funcionarios se distinguieron por el ardor de su adhesion. Uno de ellos, segun tenemos entendido, se llama Mendoza; el otro no lo sabemos, pero tal vez lo recordarán el señor Longué y los individuos que formaban la Junta revolucionaria de esta ciudad. ¿Quiéren nuestros colegas madrileños hacer la pregunta, para ver si hay en la coronada villa quien la conteste?

Y ahora que hablamos de estas cosas, debemos decir á la *Correspondencia Ilustrada*, que no hemos unido nuestra protesta á la suya porque tenemos muy presente la frase del latino: *(Una salus victis nullam sperare salutem.)* ¡Leoncitos á mí, dirá el señor Bugallal! Las protestas de los constitucionales son para las gentes canovinas tortas y pan pintado, y querido colega, á nosotros no nos gusta que se nos salga el aire por la boca. Hasta que ustedes se convenzan que para las enfermedades graves se necesitan los remedios heróicos, y todo lo demás es *pamplina* para los canarios.»

═══

Al desembarcar en Alicante trece frailes franciscanos franceses, fueron objeto de una demostracion de antipatia.

En Barcelona, diez frailes capuchinos de la misma procedencia, han tenido que refugiarse apresuradamente en la Catedral seguidos por un numeroso grupo que los apostrofaba con energía.

El señor Cánovas del Castillo, protegiendo á los frailes los hace antipáticos.

Su mano seca cuanto toca.

═══

En un artículo que bajo el título de ZORRILLA publica un periódico de provincia, encontramos las siguientes lineas:

Leemos en *La Fé* el siguiente edificante párrafo:

«Permitanos el ilustre poeta que copiemos un párrafo de su bella prosa inserto en *El Imparcial* el 3 de mayo del año corriente:

«Castelar, dice, se ha atrevido á llamarme poeta en plena Academia, y tiéneme tan orgulloso y desvanecido el juicio que de mi vieja poesia ha hecho Castelar en su discurso, que ni acierto hoy á escribir en prosa, ni puedo volver á mi pasado los ojos, que Castelar me ha abierto á la esperanza: el poeta de lo pasado vá á volar desde hoy sobre las alas del génio del porvenir. ¡Qué Dios bendiga la mano que Castelar ha tendido al viejo trovador para hacerle descansar un momento á la sombra del laurel fresco de su creciente gloria; porque la de Castelar crecerá tanto y su laurel será tan pomposo, que España entera podrá reposar y sombrearse bajo sus extensas é inmarcesibles ramas.»

La justicia qne Castelar hizo en plena Academia al talento del incomparable Zorrilla es bien merecida.

Felicitemos pues á Castelar por lo que de Zorrilla dijo, al par que á Zorrilla por lo que ha dicho de Castelar.»

═══

Leemos en «la Fé» el siguiente edificante párrafo:

Todos los franceses tienen perfectisimo derecho para arrojar á puntapiés á los que, por la rebelion y la sorpresa, se han hecho dueños de un pais sobre la cual han atraido todas las calamidades y todas las ignominias imaginables.»

Los carlistas niegan los derechos personales; pero inventan cuantos les hacen falta para saciar sus odios, aunque sean tan grotescos como este derecho de puntapiés, que nos parece propio del único òrgano de defensa que queda á aquellos desgraciados.

═══

El canónigo de la catedral de Cagliari (Italia), Sr. Ricardi, se ha *expulsado á sí mismo*, llevándose 60.000 pesetas del tesoro del capitulo.

═══

En un artículo que publica en *La Cronica* el conocido escritor Sr D. Daniel Balaciar dirigido en forma de exposicion al Ayuntamiento de Madrid, encontramos los siguientes párrafos que recomendamos muy particularmente á nuestros lectores por encerrar una profunda verdad y una provechosa enseñanza.

Dice así:

«Si esto sucede, los niños aprenderán que para ser ministros, gobernadores, jueces de primera instancia etc., necesitan antes tener trato de gentes, saber saludar y sostener una conversacion con decencia; sabrán que un caballero con toga es un perfecto magistrado, pero una toga que cubre un rufian, sobre mancharse ella, pone al que la viste en caricatura; sabrán que no merece consideraciones quien no las tiene con los demás: sabrán...

«Que está la obediencia rota
Desde que se rompe el fuero.»

Y sabiéndolo así, aprenderán á deponer ese carácter insolente que ciertos mamarrachos consideran necesario para suplir la falta de respetabilidad.

¡Ea, pues, Excmo. señor! Activense las enseñanzas que proponemos, y no podrá suceder en lo futuro que la honra, la vida y la hacienda de los ciudadanos se halle á merced de personajes engreidos, vanidosos, ignorantes y groseros.»

SECCION LOCAL.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia los siguientes datos que publicó ayer nuestro apreciable colega *El Comercio* con cuyos comentarios y apreciaciones estamos de completa conformidad.

Consecuentes con el suelto local publicado en uno de nuestros números respecto á la acelerada disminucion que se viene observando en la recaudacion del impuesto de consumos, y habiendo visto que algunos de nuestros colegas han manifestado ser de nuestra opinion, creemos del caso, para demostrar mejor nuestros asertos, publicar los productos totales de la recaudacion de consumos obtenidos en los diferentes años económicos, desde el establecimiento del referido impuesto, á fin de que de una vez desaparezca la ilusion que puede hacer creer que aumenta dicha recaudacion, ilusion ó mas bien error en que es fácil incurrir, publicándose únicamente, como únicamente se publican, datos parciales.

ESTADO comparativo de la recaudacion de consumos obtenido en el último año económico, con sus anteriores desde el restablecimiento del impuesto:

Año económico de 1875 76.	Pesetas.
Total anual (empezó á recaudarse en 1.° de Agosto).	833'329'12
Año económico de 1879-80.	
Total anual.	683,822'55
Baja en el año 1879 80.	149,506'57
Año económico de 1876-77.	
Total anual	1.002,755'09
Año económico de 1879-80	
Total anual	683,822,55
Baja en el año 1879 80.	318,932'54
Año económico de 1877 78.	
Total anual.	978,575'96
Año económico de 1879 80.	
Total anual.	683,822,55
Baja en el año 1879-80.	294,753'41
Año económico de 1878 79.	
Total anual.	952,827,71
Año económico de 1879-80.	
Total anual.	683'822'55
Baja en el año 1879 80.	269,005'16

Una vez demostrado que la recaudacion decrece de un año á otro y en especial en el año económico próximo pasado, esperamos que el Sr. Jefe Económico, atendiendo al clamor de la prensa, mandará hacer desde hoy en adelante las comparaciones totales por semestres, partiendo siempre del año 1875, con objeto de que jamás pueda creerse que la recaudacion va mejorando. Al mismo tiempo no dudamos que dicho funcionario usará de cuantos medios estén á su alcance para que en lo restante del actual año económico mejoren los rendimientos del impuesto de consumos, como es de presumir, ya que en este año hemos tenido una abundante cosecha.

Tenemos entendido que dentro de breves dias se abrirán al público las clases de enseñanza establecidas en la sociedad *La Tertulia* siendo probable que se inauguren sus trabajos el dia primero del próximo Diciembre.

Por de pronto, si no hay alteracion, las materias que formarán el programa son Geografía é Historia, Teneduría de Libros, Gramática, Aritmética mercantil, Caligrafía, Inglés y Francés, sin perjuicio de aumentarlo con otras asignaturas de aplicacion a las artes y oficios, como son el Dibujo lineal y de adorno y la Fisica y Quimica aplicada á los mismos.

La retribucion que satisfagan los alumnos externos, esto es los qne no sean sócios, será en extremo módica y enteramente al alcance de las personas ménos acomodadas, teniendo la ventaja para dependientes de comercio y artesanos que las clases se verificarán de noche.

Celebramos de todas veras la actividad que despliega la *Tertulia* para desarrollar el primero y principal de los fines que presidieron á su constitucion; á este paso el auge de dicha sociedad no se hará esperar. como tampoco los resultados de sus lucubraciones.

Por la sociedad «La Cortecera» ha sido indicado para formar parte de la Junta de Ferias y Fiestas don Juan Deyá.

Hace algunos dias que ha empezado á funcionar la fábrica de la sociedad *La Alfombrera*.

Dice el «Demócrata» que anteayer en la calle del Agua dos criadas riñeron por el valor de dos *chavos*, sacando una de ellas varios chichones.

Pues son ganas de reñir. Siquiera hubiesen andado á la greña por un soldado de caballería ó por algun artillero...

Debemos advertir á nuestro estimable cofrade *El Comercio* que el indecente caseron á que alude en uno de sus sueltos de ayer, tiene derecho de longevidad y no desaparecerá de su sitio hasta que se desmorone y se hunda por sí propio.

El periódico *El Anunciador* quemó á este efecto muchas libras de pólvora que hicieron el mismo efecto que si se hubiesen gastado en salvas.

Agradecemos al cuerpo de Ingenieros militares la complacencia que han tenido satisfaciendo nuestros deseos en el arreglo de los escalones del portillo abierto en el glácis de la puerta de Sta. Catalina. El vecindario de aquel arrabal queda tambien agradecido y así estamos autorizados para manifestarlo. Ahora solo falta que la comision de alumbrado dé órden de encender el farol todas las noches inclusas las de luna y la satisfaccion será completa al par que la comodidad de los transeuntes.

Ayer ocurrió una alarma en la calle de S. Martin por haber creido que se producia un incendio en una fábrica-fundicion cuando en realidad lo que sucedió fué que á consecuencia de la alta temperatura que se debia dar á los hornos la llama de estos salia por la chimenea.

De este aparente incendio resultaron engañadas muchas gentes entre ellas la tripulacion de la goleta *Alerta*, que acudía á prestar sus servicios.

Anoche desde el paraíso del Teatro fueron conducidos á Capuchinos varios raterillos que habian hurtado en algunas tiendas de esta capital una buena porcion de visagras.

Vamos, no es mal salto para gentes de su edad; desde el paraíso á la cárcel.

Cuidado con otro.

Hace poco que en Burdeos tuvo lugar un curioso proceso contra un convidado á una boda, el cual, en vez de pedir al cielo por la felicidad de los cónyuges, entretuvo al tiempo que duró la ceremonia en dar bocados á la nariz del sacristan.

El hecho ocurrió del modo siguiente: Una vez en la iglesia en que habia de celebrarse la boda los novios y convidados, éstos, que estaban un poco mas alegres de lo que convenia al sitio en donde se hallaban, promovieron un fuerte escándalo. El sacristan trató de imponer silencio; pero uno de ellos, algo mas alegre que los demás se arrojó sobre él y de una dentellada le arrancó un pedazo de la nariz.

Confiado el paciente á los cuidados de los médicos, pudo hacérsele la *autoplastia*, pegando el pedazo de nariz arrancado, que, por cierto, su acometedor habia estado mordiendo mientras le tuvo en la boca. Hecha la primera cura, los médicos aseguran que el sacristan volverá á recuperar su nariz, quedándole solo como señal unas pequeñas cicatrices.

El abogado defensor del herido, reclamó para su patrocinado una indemnizacion de 5.000 francos; pero el tribunal, que no apreció en tanto el mal causado, solo le concedió 3.000 francos por daños y perjuicios, que serán pagados por su furioso acometedor, quien además ha sido condenado á diez meses de prision correccional.

El acostumbrado volante que acabamos de recibir de la Administracion económica nos indica que la recaudacion del impuesto de consumos efectuada en la tercera semana del corriente mes en los cinco fielatos de esta capital ó sea en los dias 16 á 23 ambos inclusive ha producido la cantidad de pesetas 19.629 con 8 céntimos, habiendo ascendido á ptas. 17,555 con 39 céntimos la recaudacion efectuada en iguales dias del año pasado con lo cual resulta en el presente, comparado con aquel un aumento de pesetas 2,073 con 69 céntimos.

Esta que al parecer es ventaja en los rendimientos de aquel impuesto debe ser solo considerad con relacion á los exiguos beneficios obtenidos el año pasado, segun demostramos en otro lugar.

Leemos en un colega que uno de los soldados que estaban anteayer de guardia en el Hornabeque se paseaba por encima del muro el cual siendo resbaladizo á causa de la humedad motivó la caida de aquel infeliz al foso, de cuyas resultas se fracturó un muslo.

Fué socorrido por sus compañeros y algun tiempo despues trasladado al Hospital militar, en donde se procedió á su curacion.

Suelto número x:

Nunca hemos puesto en duda que el derribo del feo paredon que oculta la fachada del O. del edificio de la Lonja, llegaria á ser un hecho en plazo más ó ménos cercano, en época más ó ménos remota. En este sentido hemos practicado nuestras gestiones, escrito nuestros sueltos y argüido á algunos de nuestros colegas cuyo ardimiento les arrastró más de una vez hasta el borde del fatalismo.

Pero jamás nuestra confianza ha sido tan absoluta ni incondicional que nos hayamos dejado arrastrar por el ímpetu de la inmoderada alegría que podria infundirnos el siguiente suelto que sin sorpresa, aunque no sin placer, leímos ayer en nuestro colega *El Isleño*:

«Asegúrasenos que acaso muy en breve se derribará el paredon que existe adosado á la Lonja y contra el que venimos clamando.

«Por hoy no podemos decir nada más pues así lo aconseja la prudencia.»

Pues nosotros, imitando la prudencia del colega, sin negar la posibilidad de que sea exacta la noticia que da y sin desconfiar de ella, no la admitimos como cosa hecha y esperamos ver algun hecho práctico para convencernos enteramente de su realizacion.

La velada musical que tuvo efecto anteanoche en los solones del Conservatorio Balear, fué agradable bajo todos conceptos, pues no sólo la concurrencia era numerosa y escogida, sino que con las piezas que se ejecutaron se entretuvo agradablemente á la misma quedando muy complacida, especialmente de las que ejecutó en la guitarra el inimitable Sr. Arcas, cuyo talento y habilidad arrancó nutridos aplausos, viéndose precisado á repetir algunos de los escogidos trozos de su inmenso repertorio.

Los señores Tomás y Espinosa, distinguido aficionado el primero y profesor el segundo, además de cantar las piezas anunciadas en el programa, á ruego de varios amigos hicieron lo propio con el duo de tenor y baritono de la ópera «La Forza del Destino,» del Maestro Verdi, al cual dieron una magnífica interpretacion; como no se la dieran mejor los más consumados artistas. Los aplausos, no hay que negarlo, fueron calurosos y entusiastas y por ende muy justamente merecidos.

Segun nuestras noticias, se darán en aquel establecimiento otras varias veladas de este género, á semejanza de las que disfrutamos el año pasado, lo cual agradecerán nuestras bellas paisanas y como ellas los aficionados... al arte lírico.

El vapor «Mallorca» ha llegado á las siete de la mañana á nuestro puerto procedente de Barcelona conduciendo la correspondencia pública y tres pasejeros.

Por una mala inteligencia se reprodujo ayer un anuncio mortuorio en nuestro periódico, que ya salió á luz hace al-

gunos meses. Deploramos este percance protestando ser agena esta Redaccion á la insercion del mencionado anuncio.

A las doce de esta mañana ha fondeado el vapor *Union* procedente de Ibiza y Alicante conduciendo la correspondencia y veinte y siete pasajeros.

CORREO.

Madrid 22.

Ha pasado á informe del Consejo de Estado el expediente de conce ion del ferro-carril de Zaragoza á Barcelona.

Ha sido aprobado el presupuesto de gastos para la conservacion del puerto de Tarragona.

En breve se publicará un periódico dirigido por el Sr. Pi y Margall.

Madrid 23.

La Gaceta publica una Real órden autorizando á la Junta de la Deuda para la admision de cupones en pago de todos los intereses del vencimiento de diciembre; los Reales decretos indultando parcialmente á Gabriel Llompart de la pena impuesta por la Audiencia de Barcelona por falsificacion, y autorizando la ejecucion del arreglo de la demarcacion parroquial de la diócesis de Pamplona.

—En la emision de las obligaciones de los ferro carriles de Noroeste, ha escedido el pedido al número de obligaciones emitidas.

El general Moriones ha tenido una notable mejoria.

Con motivo de los dias de S. M. el rey, se concederá un indulto de pena capital.

—El Sr. Elduayen ha vuelto á encargarse del ministerio de Estado.

El fiscal ha pedido 60 dias de suspension para «El Manifiesto.»

Mañana tendrá lugar el acto de vista de la denuncia de «El Globo.»

Ha sido retirada la denuncia de «El Fénix.»

—Se han agravado las heridas recibidas por el escritor señor Ortega Munilla.

Se ha suicidado un empleado en la Direccion de Loterias en el momento de procederse á su prision.

Se ha remitido á las provincias la circular de los moderados.

Madrid 23.

Pasan de quinientas las personas inscritas para tomar parte en el banquete que se da en Sevilla al señor Romero Robledo.

El obispo de Vitoria pasa á Segorbe.

—Los tradicionalistas rechazan la jefatura del Sr. Nocedal.

—Los fusionistas niegan que traten de intervenir en la rectificacion de las listas electorales.

—Telegrafian de Sevilla que aumentan las inscripciones para el banquete de mañana.

Los circulos politicos están desiertos.

Madrid 23.

El Gobierno se propone contribuir activamente á la solemnidad del centenario de Calderon de la Barca, habiendo conferenciado la comision con varios de los ministros sobre los medios y los recursos disponibles.

—El señor Sagasta quitaba ayer carácter politico á su anunciado vaije á Andalucia, que dice emprenderá por motivos de salud, caso de recrudecerse en Madrid la temperatura.

Estos dias se ocupan los ministeriales de las candidaturas para las comisiones de ambas Cámaras, notándose sintomas de disidencias principalmente en el antiguo grupo adicto al ministro de la Gobernacion.

Respecto á la comision del Congreso, el Gobierno aspira á que entren en ella algunos elementos del gabinete Martinez Campos, designándose á los señores Silvela y Albacete.

Anoche se formó un tren expreso que conducirá á Sevilla á los amigos del señor Romero Robledo; pero quedaron en Madrid bastantes romeristas antiguos, habiendo disidencias profundas entre ellos.

La «Gaceta» del 25 publicará el indulto concedido á los periódicos que se hallan cumpliendo condena.

«La Gaceta Universal» anuncia anoche que se prepara en Barcelona un banquete á don Estanislao Figueras para primeros de enero.

En 3000 reales se ha fijado el precio del cubierto en el banquete que en obsequio del señor Romero Robledo se dispone en Sevilla.

—El señor Elduayen se ha encargado hoy del misnisterio de Estado.

El Sr. Escobar director de «La Epoca» fué á Sevilla para reseñar el banquete dedicado al Sr. Romero Robledo, comentándose esto dada la actitud poco romerista de «La Epoca.»

La comision aragonesa gestora del ferro-carril de Canfranc, se propone conferenciar con el señor Cánovas y entregarle una exposicion suscrita por millares de firmas, pidiendo la inmediata ejecucion de las obras.

El periódico constitucional «La Mañana» apoya hoy el acuerdo del comité constitucional de Madrid que á propósito de la circular del Gobierno sobre rectificacion de listas electorales, declaró ayer que procedia la abstencion absoluta de ir á las urnas. Dicho periódico hace constar el acuerdo del comité inclinado á sostener á todo trance los principios liberales proclamados despues de la restauracion, y al señoe Sagasta como úniro jefe del partido constitucional.

Esta insistencia en reconocer única jefatura la del señor Sagasta, producia animadas controversias en los circulos fusionistas del salon de conferencias del Congreso.

Paris 19.

Está redactado el dictámen de la comision relativa á la informacion parlamentaria sobre la cuestion del general Cissey.

La comision reconoce el derecho superior de la Cámara, para que la informacion parlamentaria se haga al mismo tiempo que la judicial, y propone que en vista de la emocion pública producida por las revelaciones hechas en el curso del proceso, debe nombrarse una comision parlamentaria de 22 individuos, provista de ámplios poderes para investigar los actos del general Cissey durante el tiempo que desempeñó el ministerio de la Guerra, todo conforme con la proposicion presentada por el diputado Sr. Laisant.

—Se confirma la noticia de haber ocurrido siniestros en el Canal de la Mancha á consecuencia de la tempestad de anteayer.

—Apertura de la bolsa de hoy.

3 por 100 esterior, 20 82 papel.

interior sin operaciones.

Esta tarde ha habido gran recepcion en el palacio de la reina Isabel con motivo de ser sus dias.

Esta noche habrá gran banquete y despues recepcion.

Mons 20.

Ha ocurrido una explosion en las minas de carbon de piedra de Grand Buisson y Hornu, resultando 14 muertos y 15 heridos.

Cherburgo 20.

Los rios Dibette y Trottbec se han desbordado de nuevo, causando grandes daños en los pueblos ribereños.

Las tropas de esta guarnicion están socorriendo á los inundados.

Niza 20.

El tribunal de esta ciudad ha condenado á diez dias de circel y á 2.000 francos de daños y perjuicios á dos periodistas que penetraron en el domicilio de las misiones africanas cuando fueron expulsados los religiosos de las mismas.

Paris 20.

El vice-almirante Cloné, ministro de Marina, se defenderá en la Cámara de diputados de los cargos que tratan de dirigirle sobre su participacion en la política del ministerio Broglie.

Paris 23.

La Cámara de diputados ha aprobado por 244 votos contra 215 el proyecto de informacion relativa al general de Cissey.

El Emperador Guillermo se halla indispuesto; no sale de su habitacion á causa de un constipado.

—El sábado irá otro regimiento á Irlanda.

—El «Times» dice que es imposible que Europa permita que la Puerta la desafie como lo hace ni deje que se perjudiquen los intereses en Oriente esperando el concierto europeo. El periódico de la City añade que si la Puerta no cumple sus compromisos, nada salvará á Turquía de su suerte irrevocable.

Ragusa 20.

Se asegura que las tropas turcas han tenido algunas escaramuzas con los albaneses que guarnecen á Dulcigno; pero hasta ahora sin resultado alguno.

Paris.—El periódico de M. Blanqui, calificado de libelo por toda la prensa no intransigente de Paris, es distribuido con profusion en la via pública. El escándalo que su lenguaje ha producido, ha dado lugar á que se dijera que iba á exhumarse un expediente gubernativo en que monsieur Blanqui aparece ser agente de la policía secreta.

Dervichs bajá ha intimado la disolucion á la liga albanesa bajo pena de muerte en caso de resistencia. La liga ha dirigido con este motivo una nota á las potencias en la cual hace responsable á Europa de los desastres que ocasione la guerra que indudablemente llegará á estallar.

A consecuencia de haberse efectuado la prision de algunos individuos pertenecientes á la liga agraria de Irlanda, han estallado desórdenes en algunos puntos de la isla.

HARINERA BALEAR.

Desde el dia 23 del actual al 3 del próximo Diciembre inclusive, se admitirán proposiciones para llevar á cabo por contrata la construccion de un edificio destinado á almacen y en un solar inmediato á la fábrica de Pont d' Inca, con arreglo á los planos, pliego de condiciones y presupuesto que estarán de manifiesto durante los dias expresados, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, en las oficinas de esta Sociedad calle de Palacio número 65.

Los proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto, y se dirigirán en pliego cerrado al Presidente de la Sociedad, acompañando un depósito de doscientas pesetas hecho en las cajas del Crédito Balear ó del Cambio Mallorquin, y endosado á favor de la Harinera Balear, sin cuyo requisito las proposiciones no serán válidas.—Este depósito se devolverá en el acto de la subasta á los interesados cuyas proposiciones no sean admitidas.

La subas tendrá lugar en dichas oficinas el dia 4 de Diciembre á las doce en punto ante una Comision de la Junta de gobierno, adjudicándose á la proposicion mas ventajosa.—Si resultaran dos ó mas proposiciones iguales se hará una licitacion abierta ante sus autores durante veinte minutos.—La cantidad que se señale en las proposiciones para la ejecucion de las obras no podrá exceder del importe del presupuesto que es de 11.361,29 pesetas.

De la subasta se levantará acta.—El autor de la proposicion mas ventajosa estará obligado á aumentar, en el término de ocho dias á contar del en que se verifique la subasta, el depósito provisional hasta la cantidad de setecientas pesetas, en la misma forma y con el endoso mencionados para el depósito provisional, perdiendo este último si no lo hiciese en el plazo marcado.

Ademas se descontará de los abonos mensuales que tengan que hacerse al contratista el 10 p% de su importe hasta completar otra cantidad de setecientas pesetas, quedando ambas sumas afectas al cumplimiento del contrato en todas sus partes. Palma 20 de Noviembre de 1880.—Por la Harinera Balear—El vocal de turno, Antonio Bennasar.

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de , que vive calle de n.° , enterado del anuncio publicado por la Harinera Balear referente á la construccion de un edificio destinado á almacen, me comprometo á ejecutar dichas obras con sujecion al pliego de condiciones que ha estado de manifisto, por la cantidad de *(aqui se pondrá el importe en pesetas y en letras.)*

Fecha y firma.

ATENEO BALEAR.

Desde el 1.° del próximo Diciembre quedará abierta la clase de Idioma inglés á cargo del profesor D. Miguel I. Oliver.

Continua abierta la clase de Idioma francés, desempeñada por el profesor don Gabriel Ferrer.

Lo cual se hace público para que llegue á conocimiento de todas las personas á quienes pueda interesar.

Palma 22 de Noviembre de 1880.—Por A. de la J. de G.—El Secretario, Juan Togores.

COLEGIO DE SAN SEBASTIAN

Calle S. Felio, núm. 7 Principal.

Continúan las clases de Instruccion Primaria Elemental, superior y de párvulos; Latin y demas asignaturas de 2.ª enseñanza; Francés, Caligrafía y Dibujo, á cargo de los profesores ya ventajosamente conocidos del inteligente público palmesano.

VENTA Y SUBASTA.

A voluntad de su dueño de una casa cita en esta Ciudad calle de la Cofradía número 5 que consiste en zaguan piso principal y segundo en construccion, desvan, terrado, y galerias con hermosa vista, fuente de mucha capacidad y excelente agua, coladuria y cuadra.

El 27 del corriente de 6 á 7 de la noche se rematará en la plaza de Cort si la postura acomoda. 3.

POLVOS LACTÍFEROS DE TORRENS.

Estos polvos destinados á aumentar la secrecion láctea ofrecen un resultado segurísimo á las mugeres que han de criar por primera vez, y á las que no habiendo podido en otros partos anteriores quieran efectuarlo en los sucesivos. Antiguos ya y buscados con afan en Cataluña y Valencia, no tenemos noticia de que, una vez siquiera, hayan salido falidas nuestras esperanzas.

De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Farmacia de Cazador, y de la calle de Jaime 2.°

Farmacia de Grau.—Inca.
Farmacia de Riutord.—Sineu.
Farmacia de Sancho.—Manacor.
Farmacia de Aulet.—Llummayor.

12—5.

Almendros.

Los hay de muy buenos en Lluchmayor, para vender á precios convencionales; su edad de 3, 4 y 5 años muy buenos, y criados en terreno secano, el que tenga necesidad, podrá dirigirse á dicho pueblo en casa de Gregorio Clar y Clar; calle del Cementerio núm. 3.

Francés

y Teneduria de Libros.

En tres meses se enseña á leer escribir y hablar Francés.

Teneduria de libros en un mes, calle de Apuntadores núm. 16 piso 1.° 6—4.

Academia de idiomas

POR EL PROFESOR D. M. I. OLIVER.

Valero núm. 1, piso 2.°

Clases de francés é inglés: *método* Robertson, el más claro y descansado para el alumno: *ejercicios* constantes de conversacion familiar: *aplicacion* práctica á la correspondencia mercantil. 15

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24 á las 3'20 t.

(Recibido á las 5'47 t.)

Anunciase un meeting en Lóndres para tratar sobre la conversion de la Deuda Española.

Ha llegado á Aden el vapor *Barcelona* procedente de Manila.

Los turcos han ocupado á Dulciño.

Brevemente lo entregarán á los Montenegrinos.

Interior, 21'90.
Exterior, 22'50.
Bonos, 99'80.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p% 21'65.
Barcelona, 21'675.
Palma, 21'675.
Paris, 20'46.
Coloniales, 136'00.
Nortes, 74'00.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 26.

Los desposorios de Nuestra Señora.

El Jubileo de cuarenta horas, se gana en la Merced, dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores, y á San Gerónimo, esposicion á las seis y media, á las diez misa mayor solemne, y por la tarde los actos de coro, al anochecer rosario, oracion, estacion y reserva de Su Divina Majestad.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy juéves 25 de Noviembre de 1880.

10.ª *de abono—4.ª decena.*

1.° Sinfonia.

2.° La bonita comedia en un acto, arreglada del francés por D. Emilio Rosales.

RONCAR DESPIERTO.

Puesta en escena por el Sr. Cubas.

3.° El proverbio en 2 actos y en prosa, (nuevo en este Coliseo) original del festivo escritor D. Eusebio Blasco.

NO LA HAGAS Y NO LA TEMAS.

Dirigido y ensayado por el primer actor D. A. Maza.

4.° El juguete cómico en un acto y en verso, de don José Olier Senra, nominado:

UN MODELO DE SUEGRAS.

Puesta en escena por el Sr. Cubas.

Precios.

Entrada á localidades. . . 3 rs.
Id. al paraiso 2

A las 7 y media.

RIFA DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS

Y TALLERES DE SAN JOSÉ.

Unica Sucursal en Mallorca calle del Call núm 10.

En los billetes despachados en Mallorca han correspondido los premios siguientes en el sorteo del 16 Noviembre de 1880. (1)

Premios de 30000 *reales.*

16955.

Premios de 150 *reales.*

11258.

Premios de 100 *reales.*

515	1335	2602	2605	2616	3335
3742	4222	4446	6635	6665	6667
7272	7931	8414	8427	8443	8448
8473	8497	9166	10225	10226	10250
10268	11244	11255	11275	13333	13340
13420	13944	14452	14882	15162	15430
15721	16304	16334	16337	16362	16368
16383	16951	16954	16956	17124	17402
17449	17477	17481	17495.		

Hay billetes en venta para el sorteo del dia 26 de Noviembre y 23 de Diciembre ó sea de la Rifa de Navidad, cuyo primer premio es de

40.000 reales.

A 10 rs. billete A 1 real el décimo.

De los del Niño Jesus á 20 reales el billete y á 2 reales el décimo.

(1) Tambien van incluidos los números premiados del Niño Jesús y del Asilo de Huérfanos de Chamberí, de los billetes que han sido despachados en la tienda de Borrás, calle del Call, núm. 10, Palma.

DIPUTACION PROVINCIAL

DE LAS BALEARES.

Lista de los números premiados en el sorteo efectuado el dia 22 de Noviembre 1880 á favor de la Casa de Misericordia.

Un premio de 500 pesetas.—N.° 13015.
Un cerdo cebado:
su precio: 100 id.—N.° 8667.

Premios de 10 *pesetas.*

2566 4032 4378 12261 12760.

Premios de 5 *pesetas.*

20 2131 4983 7091 7336 11062
11361 12215 13284 13670.

Premios de 2'50 *pesetas.*

614	537	587	611	791	1019
1013	1182	1502	1621	1663	2043
2097	2256	2278	2283	2359	2373
2672	2716	2851	3001	3036	3060
3193	3234	3303	3371	3358	3696
3818	3890	4026	4177	4343	4562
4793	4988	4998	5115	5147	5344
5413	543[illegible]	5596	5641	5815	6055
6167	6846	6856	7054	7088	7158
7379	7913	8513	8546	8599	8705
8816	8844	9008	9032	9092	9239
9285	9614	9662	9685	9850	10168
10918	11168	11404	11430	11570	11673
11734	11737	12024	12108	12312	12429
12432	12587	12688	12827	12897	13136
13216	13264	13458	13432	13668	13768
13780	13874	13909	13930.		

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados se presenten con ellos en la Secretaría de esta Diputacion.

Palma 22 Noviembre de 1860.—Miguel Garau, oficial de la Secretaría.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados intimos de su Tocador.

(Se Recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor: Alcaraz y Garcia, en Madrid; Casasnovas y Compañia, en Barcelona; Francisco Canals, en Palma.

Realizacion de Libros.

Religion, Leyes, Medicina, Literatura, Filosofia, Educacion, Novelas, Poesias, Devocionarios, etc., etc.

Procedente de Madrid, Barcelona y Valencia, acaba de llegar á esta ciudad un librero con un grandioso surtido de toda clase de obras, de los mejores autores, las cuales realiza á precios económicos.

La venta solo durará 15 dias en esta ciudad. Plaza de la Constitucion número 10, (Paseo del Borne.)

Se reparten catálogos gratis.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

Tintorería Parisiense

DE

FRANCISCO MARTÍ.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un surtido de cenefas y dibujos de última novedad para estampar toda clase de faldas y pañuelos de Señoras como igualmente se tiñen de cualquier color.

Los trages, abrigos y capas de caballeros se lavan y tiñen dándolos el mismo color de nuevas sin necesidad de descoserse dejándolas prensadas y sin que manchen las ropas interiores.

Lo mismo se lava y tiñe lo referente al clero para su uso particular como para la iglesia.

NOTA. El dueño Sr. Martí acaba de efectuar un viaje al extranjero, á fin de presentar los adelantos del dia; se ha proporcionado varias maquinitas para el uso de su trabajo á fin de contentar al público con toda la prontitud y baratura posible.

DESPACHO CALLE DE JAIME II, antes Bastaixos, núm. 55.

Fábrica calle de la Mision, núm. 46.—Palma.

Otro nuevo y grande invento

aplicado á las célebres máquinas para coser

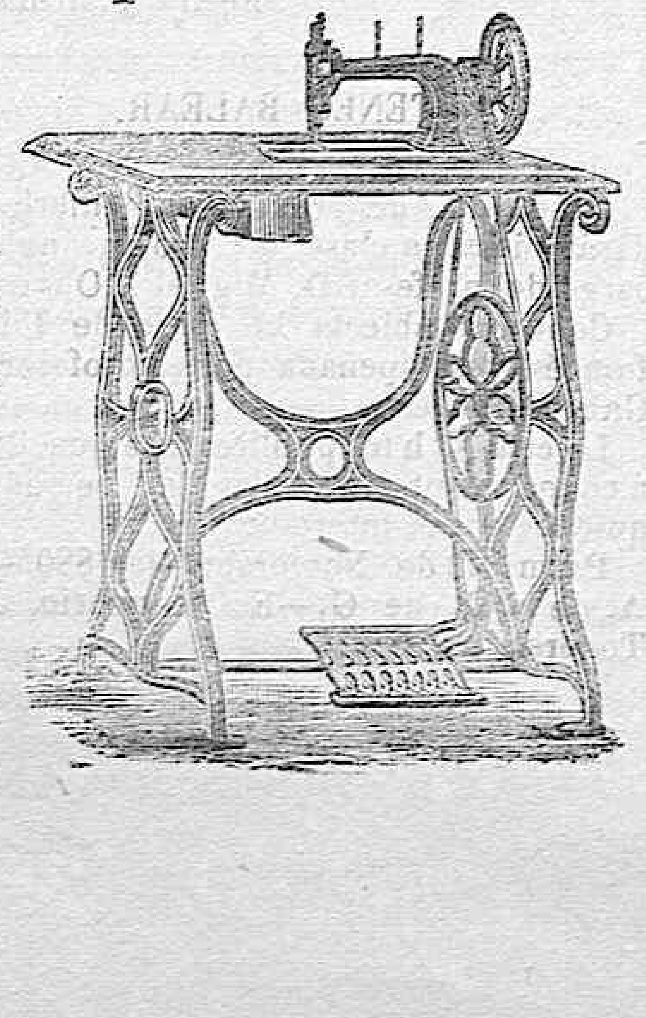

Wertheim.

¡¡¡DESDE 5 REALES SEMANALES!!!

MÁQUINAS GARANTIDAS

ENSEÑANZA GRATIS.

AGUSTIN BANQUÉ

38 Odon-Colom 38

28

Administracion general de Loterías *de la provincia de las Baleares* en la plaza de Cort.

Se han recibido los billetes del Sorteo de Navidad, y se expenden en las Administraciones de la renta en esta Capital.

Palma 24 de Noviembre de 1880.—El Administrador General, Eleuterio Quijada.

ALQUILER.

En la calle de la Estrella núm. 32, hay una casa de mucha capacidad con agua de fuente, en la misma calle núm. 30 tambien hay un 2.° piso de bastante capacidad con agua de fuente, en la misma número 30 principal vive su dueño. 2 2

AL PÚBLICO.

Se desean vender algunos muebles propios para una tienda de comestibles. Darán razon Miñonas 20, tienda. 4—2.

Desde Alcudia á Pollensa se estravió una caja de pañuelos de seda. Al que la presente al oficial sache de Alcudia ó Pollensa ó á la Guardia civil se le gratificará con cinco duros. 8—2.

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

Accediendo á los deseos manifestados por muchos alumnos, y de conformidad con el parecer del claustro de profesores, se ha acordado que los idiomas *francés* é *inglés,* se estudien respectivamente en un curso de leccion diaria; y, en consecuencia, queda rectificado el cuadro de enseñanzas en la forma siguiente:

ASIGNATURAS DIARIAS.

Francés.—D. Renato de Lacour.—De 4 á 5 de la tarde.

Inglés.—D. Jaime Bosch.—De 6 á 7 id.

Teneduría de Libros.—D. José Otero de 4 á 5 id.

Derecho Mercantil.—D. Alejandro Roselló.—De 7 á 8 id.

EN DIAS ALTERNADOS.

Geografía é Historia Mercantiles.—D. Mateo Obrador.—Mártes, juéves y sábados, de 5 á 6 de la tarde.

Aritmética Mercantil.—D. Bartolomé Ordinas.—Lúnes, miércoles y viérnes, de 5 á 7 de la tarde.

Caligrafía.—D. Francisco de Semir.—Mártes, juéves y sábados, de 5 á 6 id.

Economía Política.—D. Luis Castellá.—Mártes, juéves y sábados.

Sigue abierta la matrícula hasta el dia 28 del que rige, y las clases se abrirán el lúnes 29, en el local que se anunciará oportunamente, así como el dia, hora y sitio de la ceremonia inaugural.

Palma 22 de Noviembre de 1880.—El secretario de la Junta Organizadora.—Manuel Guasp.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

ÁRBOLES FRUTALES.

El dueño del antiguo y acreditado huerto ó jardin llamado *Cas Francés,* situado en la plaza de la Puerta Pintada número 8, ofrece á sus numerosos parroquianos un grande y variado surtido de arboricultura y floricultura, tanto al pormayor como al pormenor.

A mas se encontrarán tres variedades de eucaliptus, á saber: el *globulus, regnan* y *amygdalina,* este último eficazmente recomendado por el principe Troubetzkoï, distinguido botánico y horticultor de Suiza.

Los precios son sumamente acomodados, segun está acreditado por el continuo despacho de plantas y arbustos que se hace. 10—8

Alquiler.

Se alquila un primer piso de mucha capacidad y que reune todas las comodidades necesarias. Tiene siete dormitorios, agua á grifo y coladuría. Darán razon en esta imprenta. 37

Alquileres.

En la Plaza de la Lonjeta núm. 40 hay un primer y segundo piso para alquilar. Informarán calle de los Hosta es núm. 17

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

Por 9 duros — En 3 meses

Unica clase de Teneduria de libros, San Miguel núm. 94 principal. 13.

Se vende un huerto de cuatro y media cuarteradas aproximadamente en la carretera de Inca, distante un cuarto de hora de Palma. Darán razon en esta imprenta.

PALMA.—Impr. de B. Rotger.